

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós
(2022)

En consideración al informe secretarial que antecede, se señala la hora de las 10:00 A.M., del día 16 de marzo del año 2022, a fin de continuar con el trámite de la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO
Juez